



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

En la ciudad de Angostura, Cabecera de la Municipalidad del mismo nombre, Estado de Sinaloa, México, siendo las 15:00 horas del día 20 de junio del año 2018, se reunieron en el Salón de Cabildos del Palacio Municipal, para llevar a cabo la **Sesión Ordinaria de Cabildo** a que fueron convocados oportunamente los **C.C.PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO PRESIDENTE MUNICIPAL, XOCHITL ATONDO SANCHEZ SINDICA PROCURADORA Y LOS REGIDORES, PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE, LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE, JOEL CAMACHO RENTERIA, OFELIA ARREOLA CANO, LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA, PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO, ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ, LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA, LIC. ROSA RIVERA FELIX y SALVADOR MEJIA FELIX** integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Angostura, y conforme a lo que establece el articulado en el **TITULO TERCERO, CAPITULO I, artículos 24,25,26,27 y 28** del Reglamento interior del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura, Sinaloa, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a poner a la consideración del H. Cabildo para el desarrollo de la Sesión el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.-Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.-Prejubilación del C. **MANUEL OCTAVIO VERDUGO GUERRERO** en ejecución de sentencia de amparo **234/2018** del Juzgado Quinto de Distrito.
- V.- Comparecencia del **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** Gerente General de la **JUMAPAANG**.
- VI.-Propuestas de los C.C. Regidores, Síndico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- VII.- Clausura de la Sesión.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Aprobado por **MAYORIA** el orden del día, el ciudadano Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, ordenó al Secretario pasar lista de asistencia y al constatar que se encuentran presentes la **MAYORIA** de los integrantes del H. Cabildo, en uso de sus facultades declaró legalmente instalada la sesión y válidos los acuerdos que en ella se tomen, quedando así desahogado el primer punto del orden del día.

En el siguiente punto del orden del día el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** procedió a dar lectura al Acta de la Sesión Ordinaria anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, la cual fue aprobada por **UNANIMIDAD** de los presentes procediendo a validarla con sus firmas.

Enseguida el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** da lectura a un oficio que envían al C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** los **C.C.DR. FRANCISCO JAVIER GUERRA GONZALEZ** Coordinador nacional de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz en México y **LIC. JAVIER OLIVAS MANCILLAS** Coordinador Estatal de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz en Sinaloa, que dice lo siguiente:

Respetable y muy distinguido señor presidente de nuestras consideraciones:

Reciba un cordial saludo en nombre de la Embajada Mundial de Activistas por la Paz, corporación sin fines de lucro de carácter mundial, con sede en Cayey, Puerto Rico; nuestra misión es trabajar por la superación, el bienestar, la felicidad y la paz de la familia humana y de la madre tierra, a través del desarrollo de programas, proyectos y campañas dirigidas a los diferentes ámbitos en que se desarrolla e interactúa el ser humano, usted puede observar nuestras actividades desde hace 5 años en nuestra web <http://embajadamundialdeactivistasporlapaz.com/en>.

Con mucho respeto solicitamos su consideración para recibimos en su oficina con el fin de presentarles el programa internacional Hijos de la Madre Tierra, un programa de intervención social y ambiental que tiene como propósito principal, el reconocimiento mundial de la madre tierra como ser vivo, por ende, sujeto de derechos inalienables que deben ser respetados para así preservar el futuro de los seres humanos y demás seres vivos en el único hogar común que tenemos: nuestra madre tierra.

Desde hace un año la institución está trabajando con la organización de estados americanos, en la discusión y aprobación de cuatro documentos ético-legales para la protección de la madre tierra, entre ellos está la **Carta Ambiental Interamericana** y la **Proclamación de la Constitución de los Derechos de la Madre Tierra**, nuestro deseo es que usted pueda tener en sus manos dichos



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

documentos y que su ciudad pueda formar parte de los líderes en América que hagan una **declaración (reconocimiento, resolución), pública, reconociendo que la madre tierra es un ser vivo que tiene derechos y que nosotros los seres humanos somos los llamados a protegerlos y hacerlos respetar.**

Esperamos que pueda concedernos una audiencia para hacerle una mejor exposición de este planteamiento para que el gobierno de su ciudad forme parte de los gobiernos conscientes de la importancia de cuidar a nuestra madre tierra, generando acciones contundentes para su preservación.

Sin más por el momento me despido de usted agradeciendo su atención a la presente, y esperando positiva respuesta.

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dijo, esto yo se lo informe a usted señor Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, de la visita de esta Embajada Mundial de Activistas por la Madre Tierra, hice el compromiso con ellos de que el miércoles íbamos a tener una reunión de Cabildo y que los invitaba para que estuvieran aquí presentes, se lo comenté a usted y me dijo que no había ningún problema, ellos tenían que estar en Mazatlán, pero hicieron el sacrificio de estar aquí, les vamos a conceder el uso de la voz.

Hace uso de la voz una persona del grupo de activistas por la paz diciendo, venimos de Culiacán, somos del grupo de activistas por la paz, la embajada mundial de activistas por la paz trabajamos con programas y traemos una exposición si ustedes nos permiten presentarles un pequeño video y después seguir con la presentación.

El H. Cabildo lo autoriza por **UNANIMIDAD** de los presentes, por lo cual procedieron a presentar el video en mención.

Enseguida hace nuevamente uso de la voz la persona del grupo de activistas por la paz diciendo, este es el video de introducción para este programa que venimos trabajando desde el 2015, ahorita les voy a presentar en breve lo que nosotros venimos trabajando, nosotros somos del grupo mundial de activistas por la paz, tenemos presencia en más de 23 países desde el 2012, alrededor de estos países trabajando en los diferentes proyectos, nuestra misión principal es trabajar por la felicidad, el bienestar, la paz y obviamente la defensa de los derechos humanos pero también de la madre tierra como escucharon en el video trabajamos en favor de poder proclamar la constitución de manera legal o ética lo que son sus derechos, los programas y proyectos que venimos trabajando son en diferentes ámbitos sociales la parte ambiental, educativa, de salud en la que trabajamos con el programa en la sangre esta la vida, trabajamos en una cultura de donación de



EL AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

sangre, el **DR. WILLIAM SOTO SANTIAGO** fue el misionario que creo esta embajada de activistas por la paz, que ha trabajado a través de muchas décadas en favor de la familia humana y ha trabajado durante ese tiempo en favor del bienestar de la familia humana, dice que es mejor que haya sangre abastecida esperando pacientes, que pacientes esperando sangre, trabajamos en la parte educativa trayendo a la memoria lo que son las historias, en este caso siendo puntuales en el holocausto judío, buscamos a través de la educación universidades internacionales por la paz, trabajar y formar sinergias con todas las instituciones educativas, en pro y en busca de una cultura por la paz, en la parte de **CUMBRIPAZ** es una cumbre integral mundial donde se invitan a todas las instancias internacionales, transnacionales, empresas de talla nacional e internacional y también se manejan tipo de cedes en donde estamos trabajando con esta asociación de presencia mundial que y el objetivo es firmar una cultura de la paz a nivel ambiental, social, empresarial, educativo y judicial, ahí se reúnen todos esos aspectos a nivel mundial, en este caso la cede va a ser en Guatemala el próximo octubre de 2018.

Lo que nos compete en este día por lo cual estamos aquí presentes, es el programa internacional hijos de la madre tierra que empezamos a trabajar a partir del 2015 en los diferentes países que tenemos presencia a través de las propuestas que el **DR. WILLIAM SOTO SANTIAGO** tiene, son para la justicia y gobernanza ambiental de las Américas, estas propuestas incluyen 5 ejes de acción los cuales son la carta ambiental interamericana la cual buscamos establecer en los próximos meses, la proclama, la constitución de los derechos de la madre tierra, la cual es la que nos hace tener esta visita y el convenio internacional de prevención y sanción del delito de ecosidio, así como también tenemos diferentes penalizaciones en la corte penal internacional como son el feminicidio, la barbarie humana y todos los aspectos de guerra, también estamos incluyendo esta parte del ecosidio lo cual implica el talar árboles, no forestar a tiempo, la quema indebida y todo ese tipo de afectaciones directamente a nuestro planeta tierra deben de ser castigados bajo una legalización ética y moral, el convenio para la protección de la madre tierra y penalización de la corte interamericana y la defensa de la madre tierra, es otro punto y la propuesta de los pueblos indígenas de América en la preservación de la vida en la madre tierra, todos trabajamos en la embajada de ministros por la paz ya desarrollada en los tres encuentros internacionales, en donde se nos fue la oportunidad del primer encuentro internacional en la ciudad de México, en las pirámides de Teotihuacán en donde estuvieron pueblos originarios y compartieron su conocimiento ancestral alrededor de diferentes países y entre ellos Guatemala, Perú, Bolivia, México y obviamente con presencia de diferentes estados, en los cuales hay pueblos originarios y pueblos indígenas, lo que nos compete en este momento es que la proclama de los derechos de la madre tierra como un ser vivo y su constitución de los derechos, esto es el fruto de reflexión y de todos estos encuentros que hemos tenido internacionales, en donde los pueblos



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

originarios han depositado su confianza y los conocimientos ancestrales para poder desarrollar en base a diferentes fundamentos legales, como el desarrollo sostenible de la gente en el convenio 2030 por la asamblea general de la ONU, así también en los estados americanos en los cuales vamos a presentar en los próximos meses 500 mil firmas, lo cual ya escucharon que estamos desarrollando en favor de todos los ciudadanos que están a favor de esta constitución y de que sea reconocida a la madre tierra como un ser vivo, las resoluciones internacionales que nos respaldan son las del 2012 y 2030 que fue en san Pablo Brasil, por mencionarles otra esta la resolución de la asamblea general de las naciones unidas, la 273/68 la cual establece el cumplimiento o establecimiento para poder llamarle a nuestro planeta madre tierra, la resolución 288/268 que implica el poder trabajar y el reconocimiento como un ser vivo a nuestro planeta tierra, estamos convencidos que para lograr un justo equilibrio entre las necesidades económicas, sociales y ambientales, las generaciones presentes y futuras es necesario promover la armonía con la naturaleza, lamentablemente ustedes pueden ver lo que le estamos haciendo a la naturaleza lo cual ha implicado hacer este tipo de acciones, que se sumen a los esfuerzos mundiales y a los esfuerzos estatales de gobierno en este caso lo que nos competen el estado, aquí en Culiacán, los hechos jurídicos recientemente que respaldan estos esfuerzos mundiales por mencionarle algunos es Colombia quien ha reconocido la amazonia de sus bosques en diferentes partes de Colombia como un ser vivo, lamentablemente en nuestro país son pocos estados los que han estado reconociendo, está el estado de Chiapas, Guerrero, Veracruz y próximamente buscamos que también el estado de Sinaloa, ya nos han abierto en diferentes Cabildos y en la ciudad de Culiacán hemos tenido presencia y estamos en espera y en aras de que ellos también adopten esta constitución para defender los derechos de la madre tierra, buscamos que el estado de Sinaloa a través de sus alcaldías y a través del congreso poder que ellos adopten lo que es la constitución de la madre tierra, que es un ser vivo y por ende tiene derechos que son inalienables como cada uno de nosotros tenemos nuestros derechos como seres humanos, buscamos que la constitución o la proclama de los derechos de la madre tierra se adopte en este municipio, reconocer que la madre tierra es un ser vivo y un sujeto de derechos como tal y poder trabajar en favor de su protección, poder trabajar juntos y establecer vínculos más estrechos y desarrollarnos en las diferentes áreas que ustedes trabajen, en este caso en el área de ecología, en el área ambiental y trabajar de manera más unida y poder ayudarlos, unir esfuerzos a nivel mundial e internacional, buscamos tener el respaldo y ustedes poder adoptarlo, les agradezco la atención que me han brindado, esperando tener una respuesta favorable a esta proclama en favor de los derechos de la madre tierra.

Hace uso de la voz una mujer del grupo de activistas por la paz, diciendo, esto tiene límite, en agosto tenemos que llevar una respuesta, el grupo de activistas estará entregando esas quinientas mil firmas junto con las proclamas conferidas en



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

todo el mundo, lo cual es respaldo y sustento jurídico ético-legal que hace que la corporación tenga esa voz de todos los que podamos expresarnos y es una oportunidad que tenemos como ciudadanos de manifestarnos a favor de esta proclama, esto nos compromete como ciudadanos a trabajar activamente desde la formación y educación de nuestras generaciones.

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, yo quisiera hacer una pregunta, esto no es de ninguna religión, ni nada político.

Una persona del grupo de activistas le responde, no es nada político ni religioso, nosotros lo presentamos, votan a favor y se hace la proclama, firman, se llama a los medios y se hace públicamente, para posteriormente trabajar ya con el apoyo del gobierno municipal, es necesario trabajar juntos y reconocer que nuestro planeta tierra ha sido afectado y crear conciencia desde los pequeñitos para las futuras generaciones, de respeto que se merece nuestra madre tierra, que ha sido afectada y hacemos un llamado a este municipio de Angostura, deseamos poder trabajar con los 18 municipios.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, el recurso de donde lo bajan, porque todo esto genera un gasto.

Una persona del grupo de activistas le responde, nosotros nos identificamos por la embajada mundial de activistas por la paz voluntarios, yo soy ingeniero industrial pago mis gastos para viajar, ya es la tercera ocasión que estamos aquí, las otras personas también tienen su trabajo, somos un grupo más grande y entre todos nos colaboramos, no es de ninguna religión ni tiene que ver con la política, si van a poner su firma ahí, con la CURP se identifican y es suficiente, también lo pueden hacer electrónicamente.

Hace uso de la voz una mujer del grupo de activistas por la paz, diciendo, somos voluntarios, lo más común es que se acerquen personas pidiendo apoyos para uso personal, en nuestro caso venimos a decirles presente, para un trabajo en sociedad, presente para poder aportar algo en su comunidad, somos personas que estamos deseosos de dar algo de lo mucho que se nos ha sido dado, en este caso del planeta tierra, se hacen visitas en las escuelas, hemos visto que la mejor forma de mejorar es educando correctamente, principalmente a los niños instruirlos por el amor a la naturaleza.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, conscientes estamos del daño que le estamos haciendo a la naturaleza, nuestro municipio es agrícola, tenemos algunos problemas en la cuestión de la contaminación al medio ambiente, en ese sentido en sesiones anteriores y ahorita precisamente esta la zafra, el tiempo en que se está presentando la quema de



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

zoca, ese es un problema serio en nuestro municipio, nosotros como Cabido hemos ya intervenido en eso, pero no es nada más Cabildo, sino que también nosotros tenemos que apoyarnos con este tipo de organizaciones a nivel mundial, ya que tenemos el problema de la falta de conciencia que es por lo que se da este tipo de situaciones, las dudas que existen aquí es si pertenecen a alguna organización política o religiosa nosotros no podemos entrarle por ahí, pero si podemos entrarle en el sentido de que si necesitamos de su apoyo para elaborar algún programa de concientización del manejo de los recursos naturales, pues adelante, esto para mí es muy interesante sobre todo para el problema que nosotros tenemos aquí como municipio, tenemos un bahía, la agricultura maneja muchos productos agroquímicos y esto nos contamina la bahía, si estamos conectados con organizaciones de esta naturaleza y que tenga seriedad y que no estén adheridas a alguna participación política o religiosa, como les dije anteriormente, adelante.

Hace uso de la voz una persona del grupo de activistas por la paz, diciendo, cabe aclarar ese punto el cual ustedes han mencionado, como nos financiamos, si pertenecemos a algún tipo de grupo político o religioso, nosotros como país México, estamos legalizados como Asociación Civil A.C. que no pertenecemos a ningún partido político ni a ningún fin religioso, ni lucrativo, nosotros trabajamos como voluntarios cada uno de los integrantes miembros de la embajada mundial de activistas por la paz son voluntarios, son personas morales o físicas que trabajamos con negocios, con empresas, que dependemos de algún empleo o de algún jefe, los cuales trabajamos en favor de esta concientización, de trabajar en la familia humana en todos sus ámbitos sociales, como mencionaba tenemos varios proyectos dentro de los cuales está el ámbito educativo, judicial, ambiental, de salud, inclusive el ámbito histórico al traer representaciones de sobrevivientes del holocausto, hemos traído a diferentes escuelas y municipios tanto rurales como a los que tienen acceso a mayor fuente de ingresos y tecnología, lo que buscamos es hacer una colaboración y trabajar juntos con los gobiernos y toda asociación civil, para desarrollar los proyectos y fortalecer sus proyectos o programas como estado, como gobierno, como asociación civil y como instituciones independientes que trabajen en favor de un objetivo común, en este caso la conciencia ambiental, nosotros buscamos desarrollar una cultura ambiental a través de los programas que tenemos en nuestra organización o corporación y siendo específicos en este programa de hijos de la madre tierra, buscamos hacer sinergia en el trabajo y sumamos a los esfuerzos que ustedes ya estén realizando actualmente, cuando ustedes adoptan y firman esta proclama la cual se va a llevar los próximos meses a la asociación de estados americanos, nosotros podemos hacer un llamado para poder reunimos y trabajar en favor de las líneas de acción que ustedes tengan en esta caso como gobierno en el ámbito ambiental.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Hace uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, tienen una respuesta ya para esto.

Hace uso de la voz una persona del grupo de activistas por la paz, diciendo, la respuesta es si ustedes nos lo permiten.

Hace uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, se comunicarían ustedes, nos dejan esto y nosotros platicamos, debatimos y ya decidimos que hacemos, el C. presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** le dará la respuesta.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, yo les decía que hay que hablarles claro, una asociación civil claro que tiene que vivir tanto de apoyos sociales, gubernamentales y empresariales, porque por si sola no podría, así lo entiendo yo, ustedes ahorita lo que están buscando es la proclama del Cabildo respaldado por firmas de la sociedad para poder ustedes acusar al **ODEA (organización de estados americanos)** que tienen hasta el mes de agosto, de alguna manera como organización de estados americanos tiene programas en beneficio de todos los países agremiados, ellos traen cursos que al final de cuentas van a venir a aterrizar a cada uno de los municipios que se hayan adherido al programa, donde se vincularían ustedes como asociación al Ayuntamiento, a través de la educación visitando las escuelas, para concientizar sobre la protección de la madre tierra desde lo más mínimo hasta lo más complicado, pero ustedes ahorita en si es que el H. Cabildo les apruebe la proclama para poder acceder a la organización de los estados americanos y ya siendo miembros la asociación tendrá que bajar algún recurso para la implementación de programas, creo yo.

Pide la palabra la C Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, el objetivo de su visita es que ellos ya tienen su asociación, van a darle para adelante y van a afiliarla a una constitución.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo y para ello requieren el respaldo de los municipios a través de proclamas.

Hace uso de la voz el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuantos municipios tienen en el programa, todavía no tienen ninguno.

Hace uso de la voz una persona del grupo de activistas por la paz, diciendo, Sinaloa todavía no, está en proceso, otros estados si ya van avanzados.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, que nos dejen aquí todo y podemos citar a una reunión extraordinaria sobre este tema, se vota y se les da la respuesta. El H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD**.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, lo que hemos venido viendo casi desde el inicio de la administración está teniendo ya repercusiones, el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** ya sabe, ya tuvo que pagar una multa, o no la ha pagado, de la demanda de los policías, el decreto heredado por la administración anterior está vigente y sobre eso se están agarrando y viene las demandas y las están prácticamente ganando, por eso traigo este punto de **MANUEL OCTAVIO VERDUGO GUERRERO** en la ejecución de la sentencia de amparo y aquí están los documentos que ha girado el Tribunal de Conciliación y Arbitraje de la ciudad de los Mochis, se los traje como punto de referencia porque es urgente que nos sentemos ya en una reunión extraordinaria y determinen ustedes como Regidores, o se van a sujetar al decreto o pagar, que es lo que se va a hacer, porque al final de cuentas le van a pagar y multas y multas y se van doblando las multas, ahorita pagaron veinticuatro mil pesos y si hay incumplimiento hasta el cargo le puede costar a usted señor Presidente Municipal, porque ya cuando hay un dictamen de un juzgado.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, desde que entramos se vio y se le dio para adelante y para adelante, se acordó sobre el decreto y se dijo revíselo y traiga un proyecto lo analizamos y para adelante.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo y me lo traje.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, aquí quien debe de poner en la mesa de Cabildo es el ejecutivo que viene siendo el Presidente y el Secretario del H. Ayuntamiento, el ejecutivo debe decir aquí esta esto y nosotros darle para adelante.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, se acuerdan que tuvimos una reunión y les di un proyecto a cada uno de ustedes.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, lo revisamos, pero no se llegó a nada, pero independientemente eso ya pasó, no se ha modificado el decreto y ya demandó lo que le hagamos al decreto, la demanda ya está y ellos se van con el decreto, lo que hay que hacer es buscar la



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

mejor manera de solucionar este problema, finiquitarlo y punto, porque no podemos darle para atrás, sin darle muchas vueltas, que es lo mejor, liquidarlos o mandarlos a la prejubilación, valórenlo ustedes como ejecutivos, hagan números y ver qué es lo que más nos conviene, usted nos va a presentar a nosotros, que es lo mejor para el Ayuntamiento, para todos, para la comuna esto es lo mejor o hay otra opción.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, las dos opciones ya se las he dicho, una opción es indemnizarlos o sujetarnos a lo del decreto son las dos opciones no hay más.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, haga números y en una extraordinaria.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no necesitas hacer números, si tu indemnizas a una gente es mucho mejor que jubilarlos o pensionarlos porque si no le vas a pagar hasta que se muera, si lo indemnizas si no alcanzaste el seguro es tu bronca, pero si tiene seguro social lo puedes dejar que se lo lleve la pensión, ya se los presenté de las dos formas, yo no soy el que tiene que aprobarlo son ustedes, inclusive les presenté un proyecto laboral interno aquí y se los di a cada uno de los Regidores, lo mejor es liquidar y al que alcance pensión del seguro le damos la baja y que el seguro les siga pagando.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, sin muchas vueltas, programe una sesión extraordinaria exclusivamente para ese punto, definirlo y le damos para adelante

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, los que han demandado son dos, pero por todos son como unos diecisiete.

Hace uso de la voz la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, son diecisiete o dieciocho, pero aquí esta otra cosa, desde un principio yo les dije, no hay necesidad de que cada vez que se les acababa el permiso venían y lo renovaban y otra vez se los volvían a dar.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, por ley yo como trabajador tengo derecho a solicitar una pre jubilatoria y tengo sesenta días para ello, pero en los sesenta días nunca le dieron respuesta, venimos viendo esto desde semana santa del año pasado y puras largas y largas.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, y con los abogados que ustedes tienen, usted dice que puede repercutir hasta al Presidente, vamos viendo cual es la mejor opción.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, hay que consultar con los abogados, un grupo colegiado que analice y hagan convenios.

Solicita el uso de la voz la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, desde que nos dio el documento del decreto nos hubiera dicho en la siguiente sesión, que pensaron porque va a pasar esto y esto, se fue yendo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, mire no queremos tapar el sol con un dedo, yo a lo mejor por eso les caigo mal a muchos porque me gusta decir las cosas de frente, lo que yo planteo y les digo ustedes le dan para atrás, pero si yo les planteo es por el bien de la administración no lo hago porque quiero un perjuicio para ella, lo he hecho y dejo de insistir porque que van a decir, tiene un interés personal el secretario por eso está insistiendo, yo les planteo y les digo esto es lo que pueden hacer y son ustedes los que deciden.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, yo no pienso lo que usted está diciendo, lo que pienso es que hay que hacer las cosas que le convengan más a la comuna y hay que plantearlas en su tiempo y resolverlas en su momento para que no se queden y se les de largas y después pase esto.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero por ejemplo si usted me tiene cierta desconfianza y yo le hago el planteamiento y lo deja ahí y al rato vuelvo y le digo sabe que, esto y al rato vuelvo y le digo lo mismo y si me tiene la desconfianza que es lo que va a pensar, qué interés tiene el secretario porque esa insistencia.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, los que ya están demandados hay que tratar de sacarlos y el decreto modificarlo para que la demás gente no caiga en eso.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, aquí está el Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** a mí que me dé instrucciones cuando hacemos esto.



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Solicita el uso de la voz la **C. OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, el que tiene más experiencia de todo esto es usted y como dijo ya nos presentó propuestas.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, aunque hubiéramos modificado el decreto ellos ya habían demandado.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero a lo mejor en tiempo y forma antes de que corriera más se hubiera buscado la manera de dejarlo fuera, pero esto ya tiene rato, entonces que hacemos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, mi propuesta es ver administrativamente cual es la mejor opción que perjudique menos a la comuna y si hay que pagarles ver si hay recursos y hacer un convenio de cuanto se les va a dar y si hay recursos los que saben es el Presidente y ustedes ahí, ver cómo le van a dar, primeramente, es eso y después presentar un proyecto de modificación del decreto y cambiar lo que sea necesario. El H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

El H. Cabildo por **UNANIMIDAD** de los presentes acuerda hacer la sesión extraordinaria para tratar el punto de la modificación del decreto el miércoles 03 de julio del 2018.

En el quinto punto del orden del día referente a la comparecencia del **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** Gerente General de la **JUMAPAANG**, el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** lo invita a integrarse a la mesa de Cabildo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, yo tuve una plática con el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** y en base al comentario que hicieron ustedes en la otra comparecencia que estuvo un poco escueta, le dije que lo ampliara un poco más y se los trajera desde el mes de enero a la fecha con los gastos e ingresos por mes, ya tienen todos ustedes la información para que la vayan viendo punto por punto.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, ahí están los informes financieros que se muestran de enero a mayo, así como el comparativo de la red histórica del 2016 para que vayan viendo el comportamiento tanto de gastos como ingresos por mes, por la historia que se muestra ahí los meses de enero y febrero son los mejores, porque en enero la gente paga por adelantado y el mes de febrero porque se actualiza a los usuarios, todos aquellos usuarios que tienen la cuota de pensionados, jubilados, casas solas y solares



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

baldíos, quien no acredite la supervivencia automáticamente pierde el beneficio de jubilado.

Si se dan cuenta en enero y febrero estamos con números negros que es lo ideal, ya en marzo, en semana santa el ingreso tiende a bajar y ahí empieza una cascada hasta en septiembre y octubre es cuando la gente empieza ya a pagar, traemos un comportamiento de enero a mayo, en los meses de enero y febrero traemos un superávit, marzo abril y mayo traemos un déficit acumulado, traemos una pérdida de **\$117.804.00** y se manifiesta poco, porque es el inicio de los primeros cinco meses, si fuera en octubre y noviembre el déficit sería mucho mayor.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, ayuda solidaria que es y donativos.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, son ayudas sociales, donativos son apoyos que se le dan a escuelas, así como el día de las madres, son casos esporádicos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, esos donativos no deben de darse porque la junta no es autosuficiente y esta para que le den no para dar, mucho menos a las escuelas, ni en ninguna parte porque de aquí se les da, yo creo que deben de eliminarse esos donativos, ningún donativo.

Hace uso de la voz la C. Regidora **OFELIA ARREOLA CANO** diciendo, en todas partes dan donativos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, sí, pero apenas sobreviven.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero ese donativo se dio únicamente en el mes de enero en los demás meses no se refleja, yo quisiera que les explicaran para que quede claro esto, por ejemplo, servicios personales, que les expliquen de que se trata, yo sé que se trata del pago de nómina, de la luz eléctrica, seguro social, pero explíquenlo, las ayudas sociales a lo mejor piensan que les dan una lana a la sociedad, pero en realidad son los descuentos que se hacen a los usuarios que tienen muy alto el recibo, eso es lo que necesitan explicarles, el porqué, que es cada uno de esos rubros.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, aquí la propuesta que les hacíamos el otro día es que la comisión de hacienda, vaya a la junta y se sienten con ustedes y armen un trabajo, que se ajusten a lo que tienen y hagan una propuesta, que ustedes mismos sean, no nosotros decirles como hagan las cosas, que digan nosotros podemos ajustarnos así y de esta forma puedo salir adelante, porque es una dependencia donde la gente va a golpear, que ustedes mismos sean los que se ajusten, ustedes sabrán que es lo que le van a recortar y a que no.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, traemos varias propuestas, aquí ahorita las vamos a mencionar para que vayan por orden, traemos los estados analíticos mes por mes hasta la fecha, para que vean todos los gastos habidos y por haber en la junta, los ingresos de junio y julio son muy similares a los de mayo, anoté el año 2017 porque hay algo muy importante aquí, no sé si lo habrán notado, en el 2017 hablando de servicios completos, son tres millones de disminución del 2017 contra el 2016, aquí lo que pasa es que en el año 2016 se hizo una facturación de servicios municipales de cinco millones y medio, eso para que se refleje en las participaciones federales del municipio, en el año 2017 no se hizo nada y en el 2018 tampoco se ha hecho nada y traigo un adeudo muy fuerte en los pasivos acreedores del H. Ayuntamiento con las aportaciones que le dan a la junta que se van a la cuenta de acreedores diversos y cuando le van a pagar al H. Ayuntamiento eso, nunca y es un pasivo que si empezamos con seis mil, ahorita van ocho millones de acreedores H. Ayuntamiento y cuando se los va a pagar, con facturarle al Ayuntamiento el agua y en cuanto caiga el dinero, ay te va tesorero, el pasivo se me baja y se va a aumentar la participación federal.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, le factura la junta al Ayuntamiento por las tomas que tiene, se sale de acreedor y baja la deuda de la junta, incrementa el ingreso y eso te permite que para el siguiente año tengan más participaciones federales, porque los factores del reparto presupuestal a nivel federal, incide mucho y uno de los factores que se toma son agua potable, predial urbano, índice de marginación y la tasa de crecimiento.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cuanto sería lo que se pagaría anualmente a la junta.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, son **\$240.000.00** mensual, pero traigo un rezago de años anteriores, ocho millones traigo ahorita acumulados, por año son aproximadamente tres millones.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, cual es el problema, la junta no está facturando el dinero que le manda de los químicos, no lo está facturando.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, deben de facturarlo, la operación que se tiene que hacer es, la junta le factura dos millones de pesos al Ayuntamiento, el ayuntamiento cuando tiene recursos se los manda y la junta se los regresa por el adeudo que tiene, pero eso le incrementa a la junta el ingreso y sale contablemente como acreedor y la deuda obviamente baja, hablan de ocho millones de pesos de deuda y dicen oye, Arturo les entregó con cuatro millones de deuda y ahora van en ocho millones, de cuatro se fueron a ocho pero está mal, la junta tiene que timbrar nómina y el Ayuntamiento, eso le va a permitir al Ayuntamiento que pueda reclamar ante hacienda todos esos impuestos que le paga y entrar en un círculo virtuoso, si al inicio del mes hace los pagos correspondientes el Ayuntamiento, al final del mes le regresan el dinero, si le pago un millón de pesos se lo regresan, de otra manera se va haciendo el acumulado hasta que hacienda lo requiere y le dice te voy a congelar las cuentas porque me debes cinco millones de pesos, aunque no te pueden cerrar el Ayuntamiento, entran las negociaciones pero si le das un millón o dos de pesos a hacienda los perdiste, eso ya no lo recuperas por la morosidad que tuviste, pero si entras en ese círculo virtuoso mes tras mes estas recibiendo, si un peso le pagas a hacienda el mismo que te regresa, lo que pasa es que no se ha hecho.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo y no cuesta nada y si impacta mucho porque la verdad si son muchos los beneficios y así se tiene que hacer no dejar acumular un año o dos, mes por mes se puede hacer tranquilito y se va reflejando el ingreso.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, en tantos años no le han dicho al Ayuntamiento hay que hacerlo.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, si se les ha dicho y les he traído oficios y me han firmado de recibido.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si seguimos así nunca vamos a salir del atascadero.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, se nos dice que, si les damos tanto, les regresan tanto, pero porque no se le da secuencia a lo que sigue.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, es que si se puede hacer la negociación a lo mejor no es borrón y cuenta nueva, pero de acuerdo a la ley después de cinco años eso no genera nada, pero el adeudo que tienen lo puedes negociar con hacienda, ahorita ir abonando lo de atrás, eso es lo que se puede hacer.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, traemos dos propuestas de como ajustarnos porque las necesidades de la junta son muchas, viendo la manera de cómo ahorrar porque hay dos o tres cositas que hemos ido viendo y ciertamente es un solo turno el que nosotros tenemos, si se nos hace tarde traemos una cuadrilla que se le paga horas extras, traemos el plan de eliminar lo de las horas extras porque es un gasto que va y nos pega, otra de las cosas que queremos eliminar es que hay unos cobradores que se les está pagando un sueldito y tienen una comisión, todo el cobrador es comisionista, pero los que no tienen sueldo, dependiendo la comunidad se les da un 7% y hasta el 10% de comisión, pero tenemos ahí en la junta otros cobradores que si tienen su sueldo y también tienen su comisión, hablamos de comisiones hasta del 2% o 3%, al final de cuentas viendo los números si nos impacta, es poco en el mes pero ya en el año puedes hacer acreedor con esas dos o tres cositas que elimines, de pérdida para el aguinaldo.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, que cantidad pagas mensual de comisión a esa gente que ya tiene sueldo.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, pagamos alrededor de veinticinco mil pesos, trescientos mil pesos al año.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, más seiscientos mil pesos que traen presupuestados al año en tiempo extra es un millón de pesos.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, yo veo algo, esos números que entran o que salen que son del 2016 que ya pasó, lo que digamos de eso sale sobrando, te veo que traes buena intención y me gusta esa actitud, te veo la idea de trabajar bien y las cosas ir alineándolas, lo importante es que tú digas esto hay que hacer, al grano.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, son propuestas y eso es lo que te va a ayudar a que no se vaya al hoyo la junta y te puede ayudar a recuperar algo, que en vez de estar pidiéndoselo al Ayuntamiento ya lo tienes en un ahorro que se está haciendo, ya es una imposición eso de años y va a haber un problema, pero tenemos el problema financiero y si no lo hacemos



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

y que no comprenda la gente y el sindicato también porque es más sindicato que el personal de confianza, prácticamente se va a ir al hoyo y al final de cuentas ni va a haber liquidación y se va a acabar, del otro modo hay que proteger un poco, esa es mi opinión, de manera de ir ahorrando, de qué manera podemos trabajar y llegarle al empleado de manera que no se golpee al empleado, porque estamos hablando de dos mil pesos a un empleado de cobranza, ahí tiene que sea bueno para cobrar y que tenga tacto porque del otro modo llega y entramos en el golpeteo.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ**, yo sé que tú vas a tener un golpe con ellos porque les vas a quitar la comisión.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, en la cuestión de las horas extras, la junta tiene personal sobrado, con el hecho de que ustedes jalen al líder sindical y a su mesa directiva y le digan oiga, la junta está prácticamente a punto de reventar porque la junta si se puede declarar en quiebra, el Ayuntamiento no, la junta si y la puede absorber el gobierno del estado o la pueden asignar a un particular, que se yo y al sindicato lo liquidan a como se pueda y pierden el trabajo, ellos también deben de ser conscientes, decirles ustedes seguimos como estamos pero sin horas extras, si ellos les dicen no, a bueno entonces voy a hacer los turnos unos van a trabajar por la mañana de tales a tales horas y otros por la tarde, no van a querer, de alguna manera tienen que llegar a esa negociación, esa es una alternativa que les pueden poner para suprimir las horas extras y el suprimir el porcentaje que se les paga por comisión a los de cobranza, ya tienen un sueldo y la mayoría de los cobradores que ustedes tienen ahí en la junta son sindicalizados, si son sindicalizados no tienen un sueldo bajo, yo estoy de acuerdo al que tienen asignado en la comunidad y que no tiene ningún sueldo.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, el sueldo del cobrador es de **\$2,100.00** o **\$2,400.00** más comisión.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ**, es muy difícil quitarle de tajo esas cosas, en un mes puedes cortarle el **50%** y ya entrando con el **50%** ya le bajas, ya los convenciste no vas a entrar al **100%** hay que usar estrategias y ser flexibles, ya caminaste dos meses y ya el que entre pues ya que le siga.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, si porque está muy maleado ahí, por ejemplo el módulo 5-II tiene años que no pagan el agua, desde que estaba Ricardo porque hizo un convenio con él, me prestas la maquinaria y me echas la mano con esto y yo te echo la mano con las tomas y así, ahora ya le mandamos cobrar, empezamos viendo quienes debían, de manera de ya implementar ese cobro porque un organismo de ese tipo fueran los primeros



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

que estuvieran pagando, porque son los que tienen entrada de dinero, quedó de pagar el ingeniero Tapia, ahí está en la mesa señor Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, son las propuestas, traemos los números, yo preocupado viendo los números y viendo en donde quedo una camioneta que se tenía ahí en la junta, una retro que bajo un acta de consejo se decidió vender, hay un acta 2016 y 2017.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, esas háganlas llegar a la Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ**, al igual que aquí Cabildo es el máximo órgano que tiene la facultad para decir vamos a dar de baja esto, lo vamos a vender, así lo tiene el consejo municipal de la junta, es un cabildito allá también, el gerente no puede hacer las cosas por sí solo, tiene que plantearlas a un consejo y si el consejo le autoriza no hay más que hacer, si hay las actas donde se autorizó la venta de la retro y no sé qué otras cosas, si hay un acta ahí no hay nada que hacer.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, si hay un acta la estuvimos checando por la mañana y esta el acta de la retro donde se vendió en **\$80,000.00** una retro ya vieja y una camioneta blanca 2014 que se vendió el año pasado.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑONEZ** diciendo, es en relación a los pagos de derechos que tenemos, en relación al decreto y que ya se eliminó todo ese tipo de convenios y adhesiones, el artículo 37, es en referente a una visita que tuvimos nosotros de nuevo con la **CNA**, es con el acuerdo que tuvimos con ustedes también el señor tesorero y la junta de agua potable, de los pagos que tenemos que generar, se quedó en un acuerdo, creo que ya le dijeron al señor contador que no es ningún apoyo ni ningún tipo de pago, es para ir avanzando en el pago de derechos de agua, sobre las aportaciones del **FORTAMUN**, es en relación al artículo 37 y al artículo 5, hay un apartado para los mismos pagos de derechos de los cuales si no se firman convenios vamos a ser afectados en lo que va de esta administración y el año que viene.

Nosotros si quisiéramos ver ahorita que estamos aquí, decir siempre no vamos a tener el apoyo para no estar yendo y viniendo a lo mismo, porque quedamos que ahorita estamos sujetos y obligados a mínimo empezar a pagar lo que es el 2017 y 2018 el costo real y lo demás conveniar el pago del 2014 y 2016 y si no, pues no vamos a ser acreedores a ningún programa.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, lo que pasa, hay que aclararlo aquí, el Tesorero y yo fuimos citados y vino gente de **CONAGUA** y nos explicó que en **FORTAMUN** hay un



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

porcentaje que dice que tienes derecho de aplicarlo al pago de derechos de la junta de agua y a mí me pareció bien, es un recurso interesante anual aquí en Angostura, dice un porcentaje equis va para la junta de agua potable que se aplique para ciertas áreas y como ustedes tienen un problema de deuda podríamos empezar las negociaciones ahí, llegando de allá le hablamos al auditor, porque estamos en auditoría ahorita y ese día no estaba aquí y le hablamos a Culiacán, le dijimos venimos de la **CONAGUA** y nos dijeron que si podíamos bajar recursos, nos dijeron que no, **FORTAMUN** no manejas un peso fuera del sistema que ellos tienen porque te lo quitan todo, y nos dijeron que no, y le dijimos es que este artículo, me gustaría que ustedes vayan con el auditor, el auditor justificó en la ley y dijo **FORTAMUN** ni un cinco para eso, esta etiquetado y no va, si nos dicen a nosotros que no, no es porque nosotros no queramos, la auditoría nos dio que no, hay que verlo con ellos, si ustedes lo justifican ustedes tres, por esto y lo debaten y convencen al auditor, yo lo hago gustoso porque si me interesa.

Hace uso de la voz el **ING. JOSUE CHAVEZ QUIÑOEZ** diciendo, a nosotros nos interesa porque sabemos bien que vamos a estar afectados la junta de agua potable y para el municipio es mucho más benéfico y que al final de cuentas se va a tener que hacer, porque casi es una seguridad que vamos a ser afectados.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si chéquenlo porque yo desconocía lo de la ley porque siempre nos hemos basado nosotros a la regla de operación de cada fondo y el **FORTAMUN** es un fondo, el **FORTAMUN** dice aplicado en seguridad, puede ser aplicado en el raspado de una calle, una luminaria, todo lo que brinde seguridad o pago de nómina de seguridad pública, esta etiquetado a seguridad, así dicen los manuales de operación.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, si ha hecho aplicaciones de este fondo al pago de derechos.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, no, nunca.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, o ir a Culiacán a debatirlo porque vale la pena, si aquí dicen que no, vamos a ver allá.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, porque hay que ver si los artículos de coordinación fiscal todavía tienen vigencia, ya que constantemente la modifican, porque si no tienen vigencia te metes en un problema.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** manifestando, a mí me dijeron que en Guamúchil o no me acuerdo en que municipio dijeron que quinientos pesos le agarraron no se para que, fuera del sistema operativo y les quitaron todo el fondo.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, si ese artículo es que dice el **ING. CHAVEZ** es del 2018, es nuevo porque también presupuestaron para protección civil, acaba de salir.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, si es todo lo que vamos a ver, porque yo tengo que retirarme, yo si estoy de acuerdo en lo que dice el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ**, no se a partir de cuándo él se acomode, yo sé que va a tener problemas, primeramente, el sindicato porque es el más difícil.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ya que hagan eso de forma interna, necesitan jalar al consejo y tratarlo en una junta donde este el sindicato, levanten la minuta sobre ese punto y la firmen, inclusive si quieren ir mas allá lo sacan como un decreto y lo publican en el diario oficial para que tenga vigencia en las otras administraciones.

Pide la palabra el C. Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** diciendo, el personal de confianza, ahí como andas, igual.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, son pocos son 12 empleados de confianza, pero obviamente los que están de confianza estos últimos que llegaron ya sabemos que los han heredado estas últimas administraciones, es normal, pero si sería muy sano para la junta que aquella persona que entre como gerente, si metió tres, a la hora que se vaya que se salga con ellos, porque ahí los hereda, a Gil Parra lo sindicalizaron, ese es el problema.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, décretelo y a Gil Parra en que lo utilizas.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, en nada.

Toma la palabra el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ya les dije el otro día, no porque



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

sean sindicalizados, tanto de aquí como de allá no se les pueda cortar la cabeza, nada más hay que hacerles un expediente, es que aquí ya se estableció un precedente en 1999-2001 donde salieron gentes de la junta de agua potable, al diablo, a Ramón Camacho y a varios.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** manifestando, así dice el decreto, las aportaciones del **FORTAMUN** del Distrito Federal, es del D.F. es lo que me dijo la **ASE**, yo digo una cosa compañeros, yo traigo una propuesta más fácil, cuando ustedes ocupen dinero tienen que pedirlo porque somos hermanos y cuando tengamos recursos, tenemos que tener el compromiso aquí este Cabildo de echarles la mano, de eso no tengo ninguna duda, ustedes vienen y explican todo un procedimiento de gastos y cosas, que a mí no me queda la menor duda, los que llegan ahí, Gustavo y Josué tienen mucho tiempo y ustedes saben que son más problemas que otra cosa, hicimos un compromiso y aquí ya lo he planteado de **\$250,000.00** pero no ha habido recursos, cuando se les bloqueó la cuenta se les dieron **\$150,000.00** pero seguía el problema y se hizo otra aportación de **\$100,000.00** para la luz, pero sigue el problema, no se ha resuelto, yo les digo al **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** y a Cabildo, quítenles a esa gente y si ustedes hacen un compromiso en esta mesa, porque si ustedes van a hacer un sacrificio de bajarle horas extras o bajar algunas condiciones yo quiero que sientan el respaldo de esta mesa, que cuando ustedes necesiten, tienen que venir aquí porque al que más afecta que la junta tenga un problema y que no den servicio es a nosotros, de eso no tengo duda, yo pienso que Cabildo tendrá que validar que cuando ellos tengan un problema y nosotros tengamos las condiciones tenemos que echarles la mano.

Pide la palabra el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, todo el tiempo lo hemos hecho, nunca les hemos negado nada.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, siéntanse con toda la confianza, tengo la certeza de que cuando haya condiciones aquí, hay que respaldarlos porque al Ayuntamiento es al que más le interesa que la junta este dando el servicio.

Pide la palabra el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, hace tiempo que está sucediendo eso.

Hace uso de la voz el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, ojalá y vengan meses mejores.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, desde un principio se autorizaron **\$250,000.00**, eran para el **INFONAVIT**, cuando tuvimos problemas con las cuentas bancarias fue la segunda vez, lo primero que habíamos



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

acordado y que nos dio \$150,000.00 eran \$300,000.00 para pagar dos periodos de **INFONAVIT** y nos dio la mitad, cuando lo de la luz, nosotros les pagamos las prestaciones al sindicato, la negociación que hicimos fue con la **CFE** y quedamos que nos iba a dar los \$250,000.00 de lo de la luz y nos dio \$100,000.00 que fue la última vez.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, lo que pasa es que dice el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL AGULO ESCALANTE** que cuando se planteó aquí en Cabildo no se acordó o no se asentó eso en el acta y yo pensé que sí.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, yo lo único que me acuerdo es que les autorizaron \$250,000.00 de \$252,000.00 que estaban solicitando.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, esa duda surge, de una visita que tuve ante la contadora con el Regidor de Hacienda y haciendo una investigación precisamente para ver esta situación de la junta del agua porque también teníamos que estar en la comparecencia con la C. Sindica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ**, en contabilidad me informan a mí que no tienen el acta de los últimos \$150,000.00 y \$100,000.00 que se les han dado, no hay acta y los auditores se la están exigiendo, así como también les están exigiendo la comprobación de esa cantidad de dinero que sale de aquí, porque está saliendo del gasto corriente, esa fue la explicación que me dieron a mí, como Regidor de hacienda tengo la obligación de sondear ese tipo de situaciones.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEX CAMACHO** diciendo, hay un acta de \$250,000.00 y si no, yo me acuerdo que si se miró, si no, hay que hacer un acta bis, porque si lo vimos o no lo votaríamos, a lo mejor lo comentamos y no lo votamos.

Pide la palabra el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, esa fue una recomendación que me hicieron ahí en tesorería, me dijeron usted expóngalo ahí en Cabildo que no tenemos el acta.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ya tienen la comprobación, entonces ya le facturaste y le facturaste como.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, como aportaciones voluntarias.



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo y no lo puedes cambiar.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, necesito verlo con el programador.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pues checa y mándalo como abono a las tomas.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, como tomas publicas si lo puedo hacer, y si recuerda pedimos \$250,000.00 pero nos mandó los \$100,000.00 y quedamos muy formal de hacer la negociación con la CFE de Culiacán que nos esperara para fin de mes por el resto, se acuerda que usted nos dijo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEX CAMACHO** diciendo, si porque eran los primeros días y no había dinero y se supone que hay final de mes.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, ya tenemos varios requerimientos, ya se viene con la guillotina la CFE.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEX CAMACHO** diciendo, hay que checar el acta y si no viene pues hay que hacer un acta bis.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, para que contemple ahí lo que habíamos acordado, porque no se acordaron los \$100,000.00 se acordó \$250,000.00 pero usted nos pidió que le echáramos la mano porque no había más que \$100,000.00.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, pero eso no es problema si se les autorizaron los \$250,000.00 no importa que se les dé en dos etapas y ya en contabilidad se comprueban primero los \$100,000.00 y después los \$150,000.00 pero los amparan con un acta de Cabildo y van a ser dos facturas y en las obras aprobadas no hay nada de agua potable ni alcantarillado, ni ampliaciones, porque si hubiera esas las pudieran transferir a la junta para la cuestión del IVA, se las asignan a ellos, las ejecutan y recuperan IVA y es otro alivianon, porque eso te permite porque lo tienes que aplicar en el mismo sistema, lo puedes aplicar en la adquisición de un motor, tubería, pago de derechos etc.



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Siguiendo en el uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** dice, si están de acuerdo con el planteamiento con la información que se les dio de la **JUMAPAANG** sírvanse manifestarlo levantando la mano. El H. Cabildo lo aprueba por **UNANIMIDAD** de los presentes.

En asuntos generales hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, nosotros ahí en la oficina se nos cobra una cuota que dicen que es una cuota voluntaria que es la aportación de la cruz roja y bomberos y porque dice la cruz roja y los bomberos que no se les entrega el dinero, yo estoy pagando el agua y aparte que estoy pagando el agua estoy dando los dos pesos.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, tuvimos un acuerdo de ahora hace dos meses que estamos en el cargo, también lo platicamos en el consejo, de que si se les debe atrasado de cuando estuvo Arturo, se puede decir de lo que tienen atrasado cruz roja y bomberos, pero lo que va hasta la fecha donde estoy yo, el lunes nos pusimos al corriente y si podemos más adelante le damos de lo viejo, es un peso que ni con agua vendita te lo quitas porque ese va directo a cruz roja y bomberos, lo que pasa que se ha dado otro manejo, que al final de cuentas haciendo reajustes porque a como esta de ajustada la cuerda, pero es algo que le tienes que pagar tenemos conocimiento de eso y el martes les depositamos, yo quede en un acuerdo con Javier.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, los dos meses de el ya los nivelaron y se acordó que a como se fuera caminando se les iba a ir abonando a lo viejo, a bomberos se les debe menos como unos **\$30,000.00** pero a cruz roja se le deben como **\$100,000.00**.

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** manifestando, yo se los digo porque públicamente lo dice la cruz roja y lo dicen los bomberos que no se les entrega el apoyo que pone la ciudadanía que aporta la cuota y la ciudadanía dice, oye están cortando el agua, estoy pagando trabajando al diario cortando calabaza y no entregan lo que yo aporto a la cruz roja y bomberos, eso dicen ellos yo por eso les hago la pregunta, porque han venido a Cabildo y han dicho que no les han entregado, ha venido Javier y ha venido a pedir apoyo.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, hay un rezago, pero ya les dimos una parte.



IL AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Pide la palabra el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** manifestando y nosotros como Regidores tomamos acuerdos, se nos informa y todo y cuando hacen daño no nos dicen nada, pero en la calle si no dicen, aquí no nos dicen lo que hacen, ese es el problema.

Hace uso de la voz el **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ** diciendo, así esta de lo que entramos para acá ya les dimos eso, mientras estemos como gerente vamos a hacerle toda la lucha de estar al pendiente, de estar pagando mes tras mes y abonarle a lo viejo.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, tuvimos la observación de la ley de transparencia y quería saber si ustedes también tienen que rendir cuentas ahí, me imagino que sí, tenemos el compromiso nosotros y ustedes, no nada más nos afecta o nos perjudica a nosotros, toda la administración desde el 2017 al 2018 nos viene golpeando.

Hace uso de la voz el C. Regidor **JOEL CAMACHO RENTERIA** diciendo, de los 18 municipios casi estamos a la cola en transparencia.

Solicita el uso de la voz la C. Regidora **LIC EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, y estábamos más fregados en enero, yo les estoy hablando nada más del 2017 porque a mí me tocó verla, ahí estaba la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ**, en una pantallona nos lo pasaron ahí en Culiacán.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, no será bueno traer una gente de allá y que nos ayude a llenar los formatos, saben llenar los formatos ustedes.

Hace uso de la voz el **C. GUSTAVO CASTRO** diciendo, nosotros entramos en una ocasión tuvimos una duda, se saturó la máquina, fue el último día como buen mexicano, la plataforma estaba súper llena, intentamos un segundo día igual, si necesitamos apoyo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, porque van a venir unas personas, para que vayan para allá con ustedes y que sepan.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** manifestando, yo les voy a decir una cosa, es falta de voluntad, no es cosa del otro mundo, desde hace rato, no es de ahorita, inclusive hasta agarres tuve yo con **IVAN**, porque les pedía y les exigía, pero por un oído les entra y por otro les sale, ahí ustedes sienten a una muchachita o a un muchachito y le dicen, te vas a encargar de esto, que no haga otra cosa más que



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

eso, puede buscar uno de servicio social, pero si es una gente de ahí pues mejor, ahí hay gente sobrada cono también la hay aquí, a tesorería que es una de las que está muy jodida también y Oficialía Mayor, les decía pónganle a alguien ahí, pusieron una muchachita la que duro un tiempesito y se fue y que más o menos le entendió y metió y las dudas que haya se le pregunta a **IVAN** porque es el que ha tenido más capacitación o bien al enlace o se consulta nivel estado y no tenían información, no creo que Efraín sea más vivo que toda la bola de la gente que trabaja aquí, pero pregúntele a él, a lo mejor duro un día o tres en decirle y le vuelvo a decir ey como vamos con la información y nos llegaron diez formatos más que a lo mejor no nos corresponde, pero como nosotros estamos subiendo la información, comenzamos con 14 formatos ahorita estamos con 28, nos están doblando la cantidad, porque a lo mejor dicen pues estos la están subiendo a ellos le vamos a cargar, pero no se vale, lo hacemos con mucho gusto porque nos interesa la administración pero si falta mucho mi presidente, que atrínque, desarrollo social a quien me vas a poner y tú te haces responsable, porque ahorita hay sanción ya para tres funcionarios no sé quiénes son, al rato va a ser sanción para funcionarios pero también va a ser para la administración, qué necesidad hay de eso, hay que poner una gente en cada área,

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, ya hay sanción para tres funcionarios y van a pagar de **\$10,000.00** a **\$100,000.00**, aquí la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** trae una propuesta.

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, en el acta que quedo lo de los C.C.P.C. porque cada rato me hablan donde los consejos cívicos se van a hacer cargo, esa es, no la leí porque yo he tenido mucho.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, ya está aprobado para que ellos cobren y ahora si tiene vigencia nada más vamos a buscar dos firmas más.

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATONDO SANCHEZ** diciendo, para hacerle llegar una copia a cada consejo cívico.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, yo le doy una copia certificada y usted la reproduce y se las hace llegar.



EL AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, estaba escuchando a la C. Regidora **LIC EVA LUZ BARRAGAN VALLE** y al C Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ** que ahora que se fue el **ARQ. ALVARO CAMACHO BELTRAN** dejó un desorden aquí, porqué si ustedes saben no le hablan y que venga.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, porque no tenía ese dato.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** manifestado ellos estaban diciendo ahorita aquí, la C. Regidora **LIC EVA LUZ BARRAGAN VALLE** y el C Regidor **ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ**.

Pide la palabra la C. Regidora **LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE** diciendo, el **ARQ. ALVARO CAMACHO BELTRAN** siempre dijo que él estaba a su disposición, que si a el lo mandaban llamar, venia.

Solicita el uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** manifestado, el decía que había dejado un desorden, hay que comprobarlo.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, es pasillo.

Hace uso de la voz el C. Regidor **PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE** diciendo, es que hicimos la supervisión de las obras que están inconclusas, inclusive ahí viene en una de las actas que están ahí.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, en esa que van a firmar ya es donde autorizaron la conclusión de las obras y la programación del 2018.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, el **ARQ. ALVARO CAMACHO BELTRAN** cuando se fue dijo yo deje de deuda dos millones y medio, cuando Heriberto vino el hizo la revisión quedo en dos millones trescientos más o menos, yo no le miro problema hasta ahorita, todo bien, pero si hay algo hay que mirarlo.

Hace uso de la voz el C. Regidor **SALVADOR MEJIA FELIX** diciendo, es bueno aclarar las cosas.



II. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, hay muchas cosas de pasillo, yo por ejemplo si les hiciera caso, pero a veces lo hacen por calentar las cosas, aquí lo de Álvaro si hay irregularidades la **ASE** es la que lo va a llamar, nosotros podemos decir misa, yo si puedo decir del Arquitecto porque ya teníamos los documentos, que la misma **ASE** nos hizo, que no se procedió ya es otra cosa.

Toma la palabra el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO** diciendo, de pasillo les voy a comentar algo, ahorita hay un señalamiento no oficial, no están autorizando el pago que se hizo en el trabajo de Álvaro porque nosotros como administración gastamos dinero del **IPR** en combustible, llantas y refacciones de carros de la basura, de equipos y que de ahí no debe de ser. Álvaro propuso autorícenme dos millones para arreglar cosas de los carros que están trabajando, la **ASE** nos está señalando que fue un error y tenemos que regresar ese dinero, ese señalamiento si hay, yo les digo una cosa, es un procedimiento que el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** lo ha dicho mucho que año tras año lo habían hecho, al final iban a la **ASE** y decían el **IPR** es para obras, pero nosotros como tenemos equipo viejo gastamos dos o tres millones y lo validaban y seguía la cosa, este año nos citaron a mí y al tesorero para decirnos, gastaron tres millones de pesos que no están bien gastados, tienen que reponerlo, este año después de que entramos nosotros no estamos autorizando ningún pago de gasolina ni de refacciones de ningún carro del **IPR**, porque ya tiene la observación el año 2017, esperemos que pase eso, yo ahorita no he podido porque ahorita la **ASE** me dice tres millones gastaron, de gasto corriente yo necesito que me los repongan, yo aproveche que vino el gobernador la otra vez y le planteo el caso, año tras año lo hacían y se los validaban, este año no se si por política o que pasa, ya no quieren, me están pidiendo que regrese los tres millones y yo no puedo agarrar tres millones del gasto corriente y mandarlo allá porque no hay tres millones, necesitaría no pagar nómina y él me dijo verbal, pues no aceptes, yo voy a ver que la **ASE** por lo menos, una comprométanse que ya no hagan eso, si la **ASE** les señala ya no lo hagan y vamos a ver qué es lo que vamos a hacer, yo digo que eso si ha quedado en dimes y diretes porque nos están señalando y no lo hemos hecho, si hay tres millones de pesos que se gastaron inadecuadamente, si justificados, no es robo.

Hace uso de la voz el C. Secretario del H. Ayuntamiento **PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA** diciendo, les vuelvo a repetir, les dice uno como hacer las cosas para que no haya problemas pero no lo hacen, y eso se lo puedo yo discutir a la **ASE** y a cualquiera, yo como Ayuntamiento después de que aquí me validen las obras que voy a hacer del **IPR**, las puedo hacer por administración, hay dos maneras de hacerlo por administración o contratadas, contratadas pues voy a jalar un constructor, puede ser por administración y si yo



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

las hago por administración del IPR pues obvio que voy a utilizar la maquinaria del Ayuntamiento, lo que pasa es que no lo supieron encajonar, yo por ejemplo digo voy a hacer un revestimiento de Batury al Panteón de Playa Colorada, los rubros que tengo que meterle ahí tengo que poner cuantos acarrees tengo que hacer, en cuanto me sale el acarreo del banco a donde lo voy a depositar, de todo y si lo voy a hacer con mi maquinaria ahí le voy a meter llantas, diésel, refacciones, si en la obra no hice uso de ellos pues que bueno, pero si en otra obrita que voy a hacer o que se me descompuso el camión de la basura se lo puedo etiquetar a la obra esa, que no lo supieron implementar, pero de que se puede, se puede.

El Sr. Jorge Barrón Estrada

Pide la palabra la C. Síndica Procuradora **XOCHITL ATODO SANCHEZ** diciendo, cuando yo voy y le pregunto algo a Marisa ella le pregunta a la auditoria delante de mí, lo pone en altavoz, pregunta si se puede pagar de ahí equis cosa.

No habiendo más asuntos que tratar el C. Presidente Municipal **PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO**, en uso de sus facultades procedió a clausurar la sesión a las 18:05Hrs. p.m. de la fecha señalada al principio, de todo lo cual se levantó la presente acta circunstanciada, que previa lectura y ratificación, para su validez firman los que en ella intervinieron.

Firman la presente acta.

EL PRESIDENTE MUNICIPAL

PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO

EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRÓN ESTRADA

SINDICA PROCURADORA

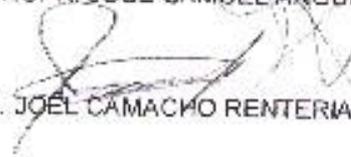
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ



H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA
ACTA No. 34 SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL 20 DE JUNIO DEL 2018

H. CUERPO DE REGIDORES

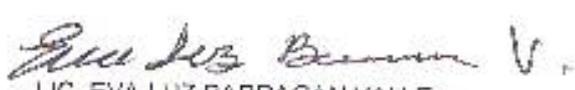

PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE


C. JOEL CAMACHO RENTERIA

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA


ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ

LIC. ROSA RIVERA FELIX


LIC. EVA LUZ BARRAGAN VALLE

C. OFELIA ARREOLA CANO


PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA


C. SALVADOR MEJIA FELIX



Angostura, Sinaloa, a 13 de Junio de 2018.

CONVOCATORIA

LOS C.C. PRESIDENTE MUNICIPAL, SINDICO PROCURADOR Y REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE ANGOSTURA P R E S E N T E.-

Por instrucciones del C. Presidente Municipal y con fundamento en lo dispuesto por los Artículos 25 de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa; 1,2,4,5,6,7,8, 24, 25, 26,28, 40,42,44,45 y 48 y demás relativos del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Angostura, **se les está convocando a la Sesión Ordinaria** que habrá de llevarse a cabo en el Salón de Cabildos, el día Miércoles 20 de Junio del presente año a las 15:00 hrs. bajo el siguiente orden del día:

ORDEN DEL DIA

- I.- Lista de asistencia e instalación de la Sesión por el C. Presidente Municipal, previa comprobación del quórum legal.
- II.- Lectura del acta de la Sesión Inmediata anterior para su aprobación, aclaración o corrección en su caso, por el C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- III.- Lectura de correspondencia a cargo del C. Secretario del H. Ayuntamiento del Municipio de Angostura.
- IV.- Prejubilación del C. **MANUEL OCTAVIO VERDUGO GUERRERO**, en Ejecución de Sentencia de Amparo 234/2018-4 del Juzgado Quinto de Distrito.
- V.- Comparecencia del **ING. JUAN GUADALUPE GARCIA LOPEZ**, Gerente de la **JUMAPAANG**.
- VI.- Propuestas de los C.C. Regidores, Sindico Procurador y Presidente Municipal (Asuntos Generales).
- VII.- Clausura de la Sesión.

ATENTAMENTE
EL SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO

PROFR. JORGE GUADALUPE BARRON ESTRADA



Recibido
20/06/18
MINELY CAMACHO

Recibido
Estrada
20-06-18



LISTA DE ASISTENCIA DE LA SESIÓN
ORDINARIA DE CABILDO
CELEBRADA EL DÍA MIÉRCOLES 20 DE JUNIO DEL 2018

PRESIDENTE MUNICIPAL
PROFR. ELEAZAR BOJORQUEZ CAMACHO _____

SINDICO PROCURADOR
C. XOCHITL ATONDO SANCHEZ _____

H. CUERPO DE REGIDORES

PROFR. JOSE SAMUEL ANGULO ESCALANTE _____

C. EVA LUZ BARRAGAN VALLE _____

C. JOEL CAMACHO RENTERIA _____

LIC. LUIS ALONSO CASTRO MONTOYA _____

ING. DANIEL ALFONSO URIAS SANCHEZ _____

LIC. ROSA RIVERA FELIX _____

C. SALVADOR MEJIA FELIX _____

C. OFELIA ARREOLA CANO _____

PROFRA. DILIA LORENY CASTRO CASTRO _____

LIC. ALICIA JANETH VERDUGO MEZA _____